

## **IN69E INTRODUCCIÓN AL TRABAJO DE TÍTULO ( 4 UD)**

### **IN69F TRABAJO DE TÍTULO (36 UD)**

REQUISITOS IN69E : 480 UD aprobadas, IN69Bs, Requisito de Inglés, AD<sup>1</sup>

REQUISITOS IN69F : IN69E, EH09A, AD<sup>2</sup>

CARÁCTER : Obligatorio de la Carrera de Ingeniería Civil Industrial

SEMESTRE : Primavera 2006

---

### **INTRODUCCION**

De acuerdo con el Reglamento de Titulación vigente, el **trabajo de titulación** es un proceso que contiene tres hitos fundamentales que son:

- A. Introducción al Trabajo de Título, con 4 U.D, en el cual se definirá el temario y plan de trabajo. Aquí se evaluará con los conceptos Aprobado (T) o Reprobado (R).
- B. Trabajo de Título con 36 U.D, en el cual el estudiante realiza el proyecto definido en la Introducción al Trabajo de Título y presenta su informe final.
- C. Examen de Grado, consiste en la presentación oral del resumen del proyecto y su defensa.

Por su carácter unitario, la aprobación de cada etapa previa al Examen de Grado tendrá un carácter condicional. Si el estudiante es reprobado en cualquier etapa o no rinde el Examen de Grado en el plazo establecido, la Escuela reemplazará las aprobaciones condicionales de etapas anteriores por reprobaciones.

### **PROPÓSITO**

En su trabajo de titulación (IN69E + IN69F + Ex. Grado), el alumno realizará un proyecto original o una investigación, en cuyo desarrollo deberá demostrar su capacidad y criterio para integrar conocimientos, para trabajar en forma autónoma y programada, y para presentar en forma sintética y clara sus resultados finales, dentro de los plazos que establece el reglamento vigente.

### **OBJETIVO**

El objetivo fundamental en este proceso de titulación es la generación de un proyecto de titulación viable, relevante y claramente especificado, en el curso Introducción al Trabajo de Título (IN69E), de tal forma de asegurar la realización completa del mismo en el curso Trabajo de Título (IN69F).

---

<sup>1</sup> AD: tiene dos elementos

- Entrega de Chequeo de UD en la Unidad de Titulación.
- Iniciación de trámite de Licenciatura, esto es revisado por las entidades de la Escuela de Ingeniería.

<sup>2</sup> AD: corresponde a la Licenciatura completa, lo revisa la Escuela.

## **METODOLOGÍA**

La metodología se sustenta en la realización de sesiones de trabajo en secciones temáticas, a cargo de 2 a 3 profesores cada una, donde asisten conjuntamente los alumnos del IN69E y del IN69F. La base del trabajo de cada sesión, está dada por las presentaciones orales que realiza cada alumno de su grado de avance en el tema de memoria y por el análisis crítico de los profesores y los compañeros. Además se incorporan durante el semestre entregas de informes de avances y reportes de trabajo.

Las secciones temáticas definidas para este semestre son:

- Gestión Estratégica, Sistema de Control de Gestión
- Sistema de Información, Rediseño de Procesos, E-Business
- Gestión de Operaciones, Modelamiento
- Marketing Cuantitativo
- Evaluación Técnico Económica, Diseño de Productos
- Gestión Pública, Modelos de Gestión, Varios
- Finanzas, Rediseño de Servicios

Se recomienda encarecidamente a los alumnos del IN69E, inscribirse en la sección temática que corresponda a su interés o futuro tema de memoria.

## **UNIDAD DE TITULACIÓN (UT)**

Entidad que coordina, administra y apoya la labor docente en los talleres de titulación. Está compuesta por: Ana Miriam Ramírez, Sub Jefe Docente y Yunny Peña, Secretaria de Titulación. La UT está ubicada en la Secretaria Docente del DII, oficina 23, segundo piso. Consultas dirigirlas a [yunny@dii.uchile.cl](mailto:yunny@dii.uchile.cl). Toda la información oficial se publicará directamente a través de u-cursos.

## **FECHAS Y REQUERIMIENTOS**

Las fechas y requerimientos establecidos para los talleres de título, **NO DEPENDEN** de los profesores de las secciones, por lo tanto no tienen la autoridad para modificarlas. Cualquier dificultad o inconveniente surgido en este plano debe ser visto en la Unidad de Titulación.